

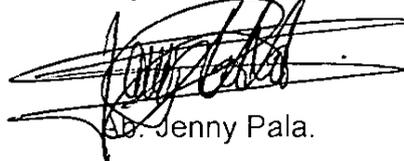
Quito, 08 de marzo de 2019

Señor
EDWARD XAVIER ROMERO JARRIN
Presente.

De mis consideraciones

Mediante Acto Constitutivo con fecha 25 de febrero del 2019, los socios de LA COMPañÍA PUBLIMPORT CIA. LTDA., según lo dispuesto en la cláusula Quinta de los estatutos la compañía, tuvo a bien elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía para un periodo de cinco años, sus atribuciones están previstas en el artículo Décimo OCTAVO de la escritura pública constitutiva.

Muy Atentamente



Dr. Jenny Pala.

Razón.- Acepto el cargo para el cual he sido designado, en Quito a los 08 días del mes de marzo del 2019.



EDWARD XAVIER ROMERO JARRIN
1712907052

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito Dr. Gabriel Cobo Urquiza, el 25 de febrero del 2019, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 06 de marzo del 2019. Número de inscripción 1197.

Al PRESIDENTE le corresponde subrogar al gerente general en caso de falta, ausencia o impedimento de este y en ese caso representar a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente



TRÁMITE NÚMERO: 16332



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	138052
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3959
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIMPORT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO JARRIN EDWARD XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1712907052
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1197 DEL 06/03/2019 NOT. 23 DEL 25/02/2019.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103